

ANÁLISIS DE PROYECTO
“PROYECTO DE COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN DHAKA”
(Composting of Organic Waste in Dhaka)

Introducción

El proyecto consiste en el establecimiento de una planta de compostaje para residuos sólidos urbanos en la ciudad de Dhaka, Bangladesh, con el objetivo de recuperar la porción orgánica de éstos y emplearla para la producción de compost. El compost generado será empleado como enmienda orgánica en agricultura, reduciendo además el uso de fertilizantes químicos.

Como resultado de la actividad de proyecto, se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera evitar la emisión de metano generado en la descomposición anaerobia de los residuos. Además, contribuirá al desarrollo sostenible de la región, a la transferencia de tecnología y conocimientos, a la generación de empleo local y al desarrollo del país de forma sostenible y ambientalmente respetuosa.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El objetivo del proyecto es reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) evitando la emisión de metano generado en la descomposición anaerobia de residuos urbanos en los vertederos.

Reducciones anuales: 89.259 tCO₂e/año

Reducciones totales durante el período de acreditación: 624.816 tCO₂e

(Periodo de acreditación de 7 años de 2006 a 2012, renovable máximo 2 veces).

Reducciones totales hasta 2012: 624.816 tCO₂e

Características del proyecto

Descripción:

El proyecto consiste en el establecimiento de una planta de compostaje para residuos sólidos urbanos en la ciudad de Dhaka, Bangladesh que tendrá una capacidad máxima de tratamiento de 700 Tn/día (255.500 Tn/año). El diseño se prevé en varias fases, comenzando con una capacidad inicial diaria de 100 Tn/día en 2006 que se irá incrementando hasta alcanzar las 700 Tn/día en 2009. Se empleará un sistema de compostaje basado en pilas que permitirá una descomposición aerobia controlada. La planta se sitúa en Syhlet, a unos 8km del vertedero Matuail de la ciudad de Dhaka.

Promotores de Proyecto: la ONG Waste Concern (WC), la compañía World Wide Recycling b.v. (WWR) y el Banco Asiático de Desarrollo como fideicomisario del Fondo de Carbono Asia Pacífico (APCF).

Tipo de proyecto: Proyecto de gestión de residuos

Categoría: Sectorial 13, gestión y eliminación de residuos

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva y recogida en el documento **AM0025 - Emisiones evitadas por compostaje de residuos orgánicos en vertederos**; que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva y recogida en el documento **AM0025- Emisiones evitadas por compostaje de residuos orgánicos en vertederos**; que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 624.816 t CO₂ eq durante los 7 primeros años del periodo de acreditación. Se han considerado las fugas asociadas al transporte de los residuos y del compost del proyecto que ascienden a 3.340 t CO₂ eq durante los 7 primeros años del periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

El proyecto cumple todos los requerimientos y leyes nacionales exigidos para su desarrollo.

En cumplimiento de la legislación nacional, el proyecto ha contrastado el cumplimiento de tres niveles de protección ambiental: criba inicial, Examen Inicial de Entorno (IEE) y Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). De acuerdo con el diseño del proyecto, la legislación India únicamente requiere la realización de un IEE, sin requerirse que se efectúe una EIA. Este extremo fue confirmado por el confirmado a través de una carta del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques como organismo competente en la materia.

El documento de diseño del proyecto resume brevemente los posibles impactos ambientales locales, destacando las emisiones de olores. Asimismo indica que se aplicarán técnicas de minimización de éstos y subraya que en cualquier caso la planta de compostaje se encuentra cerca de un vertedero existente por lo que las emisiones de olores no introducirán un impacto significativo.

Se concluye que la actividad del proyecto propuesto no tiene ningún impacto negativo significativo sobre el medio ambiente.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

No procede.

Observaciones de los interesados

El promotor del proyecto informó a las partes interesadas a través de anuncios públicos en los que se convocaba a una reunión con las partes interesadas. La reunión se celebró en febrero 2005 y contó con 45 participantes de las oficinas gubernamentales, académicos, organizaciones no gubernamentales, grupos de medios de comunicación locales, residentes, socios de desarrollo y el sector privado. Además, en febrero 2005 se celebró otra reunión informativa con participación de 34 residentes locales más. Durante la reunión se ofreció información sobre el proyecto y los impactos asociados.

No se registraron comentarios negativos por parte de los representantes locales o habitantes de la zona, llegándose a un acuerdo en que el proyecto propuesto es un proyecto beneficioso desde el punto de vista de la sostenibilidad.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

El proyecto pertenece al Fondo de Carbono Asia Pacífico en el que España participa.

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está registrado.